

Guayaquil, 02 de Marzo de 2006

Señores
ACCIONISTAS DE RICAREXPRESSCAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como Comisario Principal de Ricarexpresscar S.A., he revisado los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2005, y que mi examen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoría generalmente aceptados, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universales, y al revisar sus registros contables, Libros Auxiliares y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Ademas, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en Vigencia, tambien los Libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son llevados de acuerdo a disposiciones legales, y su custodia esta en manos de la Gerencia

De los señores accionistas

Atentamente



Ingrid Franco Tobar
Comisario Principal

